

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO

0363

DE

16 MAR 2018

Por la cual se efectúa un nombramiento en la planta de personal del Ministerio

EL MINISTRO DEL INTERIOR

en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015 y 1º del Decreto 1338 de 2015, en concordancia con los artículos 23 de la Ley 909 de 2004 y 6º del Decreto 2893 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que con fundamento en la revisión de la documentación de la hoja de vida de la doctora LUCY RUBIELA VIVEROS CALDERÓN, la Subdirectora (E) de Gestión Humana, certificó que reúne los requisitos exigidos para ejercer el cargo de Asesor, código 1020, grado 17 del Despacho del Ministro, de conformidad con las normas legales vigentes y con el Manual Especifico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales.

Que por lo expuesto anteriormente, este Despacho

RESUELVE:

**Artículo 1. Nombramiento.** Nómbrase con carácter ordinario a la doctora LUCY RUBIELA VIVEROS CALDERÓN, identificada con cédula de ciudadanía No. 27.353.673, en el cargo de Asesor, código 1020, grado 17 del Despacho del Ministro, en reemplazo del doctor Julián Javier Arévalo Bencardino, a quien se le aceptó la renuncia.

**Artículo 2. Vigencia.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

16 MAR 2018

GUILLERMO RIVERA FLÓREZ